

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: G

NUMERO: 87

AÑO: 2021

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* GUTIERREZ, Horacio Octavio - Sdor por Departamento Andalgalá.

**Tipo:** RESOLUCION  
"SOLICITAR AL P.E.P. EL ESTUDIO TECNICO Y LA FACTIBILIDAD

**Extracto:** PRESUPUESTARIA PARA EL ASFALTADO DE LAS CALLES CENTRICAS Y BARRIOS PERIFERICOS DE LA CIUDAD DE ANDALGALA".

**Fecha:** 24 Junio 2021

**Hora:** 10:09:51.348579



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



Catamarca miércoles 23 de julio de 2021

**SEÑOR**

**PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES**

**DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**INGENIERO RUBEN DUSSO**

**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de solicitarle, realice el trámite de rigor al **PROYECTO DE RESOLUCION SOLICITANDO AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DISPONGA POR MEDIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EL ESTUDIO TÉCNICO Y LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL ASFALTADO DE LAS CALLES CENTRICAS Y BARRIOS PERIFERICOS DE LA CIUDAD DE ANDALGALÁ,**

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente

  
DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1.- SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DISPONGA POR MEDIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS EL ESTUDIO TÉCNICO Y LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL ASFALTADO DE LAS CALLES CENTRICAS Y BARRIOS PERIFERICOS DE LA CIUDAD DE ANDALGALÁ.**

**ARTICULO 2.- De Forma. -**



**DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA**



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución, tiende a lograr que el Poder Ejecutivo de la Provincia a través del Ministerio de Obras Publicas realice el análisis técnico, es decir la conformación del proyecto, y la previsión de las partidas presupuestarias, de ser posible, para la realización de la obra de asfaltado de las calles del casco céntrico y barrios periféricos de la ciudad de Andalgalá.

Sres. Senadores, como representantes de cada uno de los departamentos de nuestra Provincia somos conscientes de la importancia de poder contar con las calles asfaltadas en cada cabecera departamental o municipio, este tipo de obras implica generar modernización y mejorar la calidad de vida de cada uno de sus vecinos; al permitir el tránsito fluido de vehículos de todo tipo e inclusive facilita el comercio al lograr que las distribuidoras de mercaderías tengan fácil acceso a sus clientes ; sin dejar de lado que evitar el deterioro de las calles por las precipitaciones implica que al peatón le permita circular con comodidad y el que se transporta en moto vehículos o bicicletas le da seguridad.

Es de destacar que la ciudad de Andalgalá al ser cabecera departamental tiene una fuerte actividad social, administrativa y comercial, no solo de su población que tuvo un importante incremento en su número de residentes sino también en su desarrollo físico. (Ampliación de tradicionales barrios como nuevos.) ante lo cual se ve colapsado todo el sistema vial actual, ante el deterioro de las calles que cuentan con carpeta asfáltica, esto ante la falta de un plan de obra que dé respuesta a mejorar la calidad de vida y el resguardo de la integridad física y del patrimonio vehicular de quienes tienen que transitar por sus calles.

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



En nuestra ciudad existe un alto índice de accidentes de tránsito, en los cuales se cobraron la vida y en ocasiones se generan graves lesiones a los transeúntes, pensar que todos pudieron estos percances pudieron ser evitados nos pone a pensar que debemos asumir un fuerte compromiso para reducir los riesgos de accidentes viales.

Esta iniciativa tiende a darle al Ejecutivo de la Provincia la posibilidad de contribuir a reducir las áreas sin pavimentar en diversas zonas de la ciudad y mejorar las existentes para que de esa forma mejorar la conectividad vial y facilitar el mayor tráfico en el cuadro céntrico y periférico de la ciudad, optimizando la infraestructura vial en post de mejorar la conectividad urbana y rural del municipio.

Espero Sres. Senadores acompañen esta iniciativa y estoy seguro que el Sr. Gobernador con su capacidad de Gestión dará una pronta solución para beneficio de toda la comunidad que transitan las mismas

DN: HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA